



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

Juzgado Promiscuo Municipal

Inzá - Cauca

193554089001

Inzá, veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro

Auto interlocutorio civil No. 96

Demanda: Declarativa de Pertenencia

Demandantes: Jamer Aldemar Sánchez Rojas y otros

Demandados: Herederos desconocidos de Manuel Santos Sánchez y demás personas indeterminadas

Radicado: 193554089001-2023-000-23-00

Asunto: Fijación fecha diligencia de inspección judicial.

Visto y confirmado el informe secretarial que antecede, el Juzgado **RESUELVE:**

1.- **Fijar** los días jueves dieciocho (18) y viernes diecinueve (19) de abril del dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) como fecha y hora en que tendrá lugar diligencia de inspección judicial al predio rural denominado "Potrerillo" ubicado en la vereda "Alto de la Cruz (anteriormente Guanacas)" del municipio de Inzá (Cauca), distinguido con matrícula inmobiliaria No. 134 - 16788 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Silvia (Cauca).

La inspección tendrá como finalidad verificar los hechos relacionados en la demanda y constitutivos de la posesión alegada y la instalación de la valla.

Convóquese a la diligencia a las partes, apoderado, curadora ad-litem y a la Ingeniera Carmen Adriana García Varela, quien presentó experticio técnico allegado con la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

JUAN CARLOS VALENCIA PEÑA